

**INFORME N° 01-2024- UGEL-EC/IEI.1061-CH.**

**SEÑORA** : Dra. Norka Belinda CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA UGEL – EL COLLAO

**ASUNTO** : **POSESIÓN DE CARGO EN LA I.E.I. N° 1061.**

**REF.** : Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial.  
Resolución Directoral N°001849-2023-DUGEL-EC.

**FECHA** : Choque, 01 de Marzo del 2024.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo informarle sobre **POSESIÓN DE CARGO** al docente nombrado y es como sigue:

**PRIMERO:** En fecha 29 de febrero del presente año, las autoridades de la Comunidad de Choque dieron la lectura de la Resolución Directoral N° 1725-2023 y dieron la bienvenida a la profesora Marta Cabrera Mamani.

**SEGUNDO:** El día Viernes 01 de Marzo del presente, los directivos de APAFA y CONEI de la I.E.I. N° 1061 dan lectura de la Resolución Directoral. N° 001725-2023 que, resuelve nombrar a partir del 01 de Marzo del 2024 a la profesora Marta Cabrera Mamani, referente a ello, los señalados dan la bienvenida a la flamante docente y desean éxitos en la gestión pedagógica, administrativa e institucional al mismo tiempo dieron **POSESIÓN DE CARGO** como docente nombrada para asumir funciones y responsabilidades en la institución educativa designada con niños (as) de 3, 4 y 5 años.

**SEGUNDO:** Se agradeció a los directivos de APAFA y CONEI de la I.E.I. N° 1061 por la acción de Posesión de cargo brindado al jardín señalada.

**TERCERO:** Remito el presente Informe a la instancia superior de la UGEL – El Collao para su conocimiento.

Adjunto:

- Acta de Posesión de cargo.

Es cuanto informo a usted en honor a la verdad, para los fines que vea por conveniente.

Atentamente,

  
.....  
Prof. Marta CABRERA MAMANI  
DOCENTE DE I.E.I. N° 1061

## ACTA DE POSESIÓN DE CARGO

En el departamento de Puno, provincia de El Collao, distrito Ilave, Comunidad de Choque, siendo a los 01 días del mes de marzo del 2024 a horas 09.00 a.m., reunidos en la dirección de la IEI N° 1061 - Choque entre la Prof. Marta Cabrera Mamani, Sra.

Marilina Lima Rogvo con DNI 60 774992 Con cargo de presidenta de APAFA - 2023 y directivos de APAFA y CONEI con la finalidad de dar posesión de cargo a la maestra señalada en merito a la R.D N° 1725 - 2023 y es como sigue:

PRIMERO: La presidenta de APAFA - 2023 Procedió a dar la lectura la Resolución Directoral N° 1725-2023, que resuelve nombrar a partir de 01 de marzo del 2024 a la profesora Marta Cabrera Mamani con DNI 43015563 en modalidad E.B.R, nivel Inicial en la Institución Educativa 1061 - Choque con código de plaza:

921481218018 con el cargo de profesora en base al presente documento se da posesión de Cargo a la Prof. Marta Cabrera Mamani y todos los padres de familia dan la bienvenida a la maestra.

SEGUNDO: La flamante docente agradeció por la recepción y bienvenida a la institución educativa Inicial mencionado, asimismo se comprometió a trabajar con responsabilidad y dedicación por el logro de competencias de los niños y niñas de 03, 04 o 5 años de nivel Inicial, de igual manera trabajará coordinadamente las actividades con los padres de familia.

No habiendo mas puntos que tratar, se levanto el acta siendo a las 10:00 a.m del mismo día, mes, año, para dar conformidad firmamos los presentes.

  
Prof. Marta Cabrera M.  
DNI: 43015563

  
60176992  
APAFA

  
403211932  
CONEI  
